



MENDOZA, **21 de febrero de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 40836/23 caratulado: "*LEDESMA GORDILLO, Mariano Iván S/Tesis y Director: Mgter. Alejandro Iglesias- Lic. en Artes Plásticas - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Mariano Iván LEDESMA GORDILLO solicita el cambio de Director de su Seminario de Licenciatura, el que fuera autorizado oportunamente mediante resolución N° 271/22-FAD.

La aceptación por parte del Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS quien estará a cargo del mismo.

Los informes producidos por Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al alumno Mariano Iván LEDESMA GORDILLO (Registro N° 20.967) de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, el cambio de Director de su *Seminario de Licenciatura* titulada: "**GRABADO CONTEMPORANEO A TRAVES DEL MATERIAL TONER**", el que estará bajo la dirección del Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS.


ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 5


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO